

PRÓLOGO

Al escribir estas líneas prologales para el presente estudio de mi colega Fabián González Bachiller, mi mente va proyectando de forma discontinua y refleja los momentos académicos culminantes de su dedicación investigadora en la Universidad. Y a esta representación involuntaria de imágenes retenidas se entrelaza como un corolario suyo ese sentimiento inefable en que, poseídos por el gozo, coexisten la satisfacción, el orgullo y hasta un toque de admiración. En definitiva, esa vivencia del complejo y fascinante mundo del interior del hombre que sólo se entiende y se explica desde la amistad. Porque Fabián es, ante todo, mi amigo.

El trabajo que ahora ve la luz constituye una notable colaboración al conocimiento lingüístico, filológico e, incluso, histórico de La Rioja medieval. En efecto, mediante el estudio introductorio y el análisis profundo y riguroso de numerosos tecnicismos pertenecientes a campos léxicos como el religioso (*animalia*, *matinada*, *oblacion*, etc.), el jurídico-administrativo (*carta*, *dereitura*, *divisa*, *espleytar*, *incens*, etc.), el relativo al hábitat (**manga*, *pieça*, *serna*, etc.), a las ropas y tejidos (*estanfort*, *fietro*, *obeuete*, etc.), a las medidas (*emina*, *quartero*, **tagara*, etc.), a los oficios religiosos (*arcidiagno*, *benefiçiado*, *dean*, *maestro*, *maiordomo*, etc.) y de dirigentes públicos (*adelantado*, *andador*, *merino*, *tenente*, etc.), aporta, en primer lugar, información muy precisa y objetiva sobre la ciudad itineraria de Santo Domingo (su hospital, monasterio, colegiata, catedral y villa de señorío abadengo, primero; villa realenga, después) durante los siglos XII y XIII.

Además, consecuente con el propósito fundamental de la investigación, esto es, con el estudio del vocabulario de los textos calceatenses de esa época, analiza palabras o variantes poco o nada documentadas en la historia del léxico español, como *amaseror*, *animalia* ‘oficio religioso por el ánima’, *añadencia*, **aperteneçer*, *apoderamyento*, **çelemi*, *Comedesa*, **creteion*, **desfruyr* (o **desfruyar*) ‘disfrutar’, ‘recolectar los frutos’, *dominante* ‘prestamero’, *emina*, *estanfort*, *Estolero*, *fietro*, *illuminamyento*, *incens*, **perteneñço*, *Podedor*, *premostre*, **rrecontar* ‘relatar por escrito de nuevo’, *tintrero*, etc. Amplía el conocimiento de la extensión semántica de varias voces; entre ellas, *çerrada* ‘terreno

cercado', *costera* 'terreno en pendiente', 'cerro', *fferida* 'apisonada', *isla* 'terreno de ribera fluvial anegable', *mandamiento* 'enviado, persona en quien se delega', *matinada* 'compensación económica para los que acuden a rezar maitines', etc. Aquilata el sentido de *beredat* 'bienes raíces', *salsa* 'agua salina', *silo* 'depósito subterráneo o cueva para guardar la sal', etc. y confirma la adecuación de los usos de *cabeça* 'parte alta o extrema de un terreno', **defension* 'alegato', 'defensa forense', *loba* 'loma', 'otero', *pandero* 'cerro', 'otero' (o quizá 'ladera'), **terrazo* 'depósito subterráneo', etc. Enriquece además el ámbito de la sintaxis histórica al testimoniar empleos de notable interés como los de **abenir*, en uso transitivo, **conuenir* y **demostrar*, contruidos con suplemento introducido por *de*, o *comunal* 'bienes de la comunidad' y *susana* 'robra, compensación', en empleo sustantivo. Por último, adelanta, notablemente en varios casos, la fecha de la primera documentación de palabras como *animalia*, **examinar*, *fietro*, *fontana*, *boyada*, *tendero*, etc.

Destaca así mismo su aportación en el esclarecimiento de las etimologías de bastantes topónimos. Así, con el apoyo de la variante *Ebriones*, postula para la localidad riojana de *Briones* un derivado de *Ebro*. Como origen de *Espeigo* (hoy *Espejo*, localidad alavesa) propone el latín *s p r̄s s u* 'frondoso', conocida la confusión histórica en la zona de la prepalatal y la dentoalveolar. Explica el topónimo *Malburguet*, con el que se designa a un arrabal situado al Norte de la catedral (pervive hoy en esa zona, aclara, una calle llamada *Margubete*), como diminutivo oriental, si no ultrapirenaico, de *burgo*, precedido del sustantivo *val*, cuya consonante inicial se confundiría con *m*. *Sarguchia*, paraje perteneciente a *Aiuwart* (población incluida en el partido de Santo Domingo, jurisdicción de Casalarreina), se formaría con el vasco *sarri* 'espesura' más el adjetivo, también de raigambre eusquérica, *guchi* 'pequeño'. *Villafovar* (hoy *Villalobar*, localidad riojana próxima a Santo Domingo) procedería del árabe *al-baur* 'el olmo', con transformación de la *b*- en *f*, pérdida posterior de esta consonante y evolución, por fonosintaxis, de *Villa al hovar* a *Villalobar*, favorecida por la posible asociación con *lobar* (?). En *Blascuri* (localidad riojana contigua a *Herramelluri*, conocida hoy con el nombre de *Velasco*) explica la variante *Blascori* como consecuencia del paso en vasco de *u* (en la terminación *-uri* 'aldea, pueblo') a *o* ante *r* implosiva por pérdida de la vocal final (este fenómeno valdría también para aclarar las formas de *Ferramelori*, *Galuarriori*, *Garisori*, *Gorostori*, *Nabarrori* y *Zufiori*); etc., etc. Pone, por otra parte, gran interés en resolver los problemas que plantea la identificación y localización de topónimos, y consigue su propósito en numerosas ocasiones. Por ejemplo, en los casos de *Goreca* (en el *Nomenclátor* de 1785, *Oreca*, sin la velar inicial), granja situada a la izquierda del río Tirón, que hasta 1820 perteneció a los monjes del monasterio de Herrera; *Hurquiáran* (< vasco *urki* 'abedul' + *aran* 'valle'), paraje al Sudeste de Santurdejo, localidad sita, a su vez, al Sur de Santo Domingo; *Pino* (con sus dos barrios,

Pino de Iuso y Pino de Suso), aldea cercana a Santo Domingo; *Sanc Andreo*, granja perteneciente al monasterio de Bujedo, que parece coincidir con el topónimo riojano actual, *Sanchandreu*, término de Bañares, próximo a Santo Domingo; *Semelio Barrena*, es decir, Gimileo (localidad riojalteña junto a Briones) ‘el de abajo’; *Villa Porquera* (San Torcuato, desde el siglo XVI), población situada en una llanura al Sur de Bañares; etc., etc.

La investigación del profesor González Bachiller proporciona una imagen muy clara y bien perfilada de la sincronía que analiza, con aportaciones novedosas para la dialectología histórica. En concreto, las escrituras calceatenses estudiadas muestran, como era de esperar, una modalidad romance esencialmente castellana. Es decir que en su castellanismo predominante estos textos riojanos de los siglos XII y XIII manifiestan unos cuantos rasgos bastante peculiares. Helos aquí: **a**) una cierta tendencia al empleo de variantes cultas y latinizantes, tanto gráficas (*arcidiagno*, *diachono*, *scripto*, etc.) y fonéticas (formas sin diptongar: **bono*, **ermo*, *erua*, etc.) como morfológicas (perfectos fuertes: *escripsi* y *escripssso*; sufijo semiculto *-ncia*); **b**) la pervivencia de frecuentes fenómenos arcaizantes. Concretamente, el empleo de *l* para representar la palatal lateral (en documentos fechados entre 1156 y 1212) y el de *ss* (con ligero predominio sobre *x*) como grafía de la prepalatal fricativa sorda; la conservación regular del diptongo en el sufijo diminutivo *-iello*; el mantenimiento, sin diptongar, de la *o* breve del sufijo *-ola*; la presencia del diptongo decreciente en casos como *dereitura*, **eitar*, *berrayn* o *Freisno*; la permanencia frecuente y predominante de *f* inicial tanto en nombres propios (*Faiuela*, *Faro*, *Ferrero*, etc.) como en apelativos (*farina*, *ffanega*, *fornero*, etc.); la evolución conservadora *-mn-* (*acostumnado* -2 veces- y *costumne*) en documentos de 1287 y 1288, frente al tratamiento predominante *-mbr-* o *-nbr-* (14 ejemplos), a un caso de cultismo gráfico *-nþn-* (*acostunþnado*) y otro con grafía ñ (*acostuñado* = ¿*acostunnado*?); la persistencia de la forma plena del posesivo antepuesto *mio* (*en mio buena memoria e por mio buena uoluntat*, doc. de 1261) y del femenino en el singular *sue* (*sue maquila*, escritura de 1199); **c**) la presencia bastante viva de dialectalismos compartidos particularmente con el navarro y el aragonés, cuya mayor o menor frecuencia de empleo depende lógicamente del tipo de rasgo dialectal concreto y del momento dentro del periodo analizado. Entre ellos, destacan los siguientes: la grafía *in* para la palatal nasal; *quo* por *co* (*cinquo*, *quobre*, *quoçedra*, etc.) y *nþn* o *mþn* (como *acostunþnado*); la evolución *it* (< -kt-) en cuatro testimonios claros (*dereitura*, **eitar*, **fruyto*, y **ffruyto*); la conservación de los grupos iniciales *pl-* y *gl-* y de *-d-* intervocálica (como *possedir*); la asimilación *-nʀ-* > *-rr-* (en *verran*, futuro de *uenir*, doc. de 1300); la presencia del sufijo *-anta* en numerales cardinales y de *-et* en el topónimo *Malburguet*; el plural *bues*, el artículo masculino *lo* (una vez: *lo linar*, a. 1162), el indefinido *otri* (12 ocurrencias en total), el numeral *seze*, el posesivo *lur(es)* en escrituras de la primera mitad del siglo XIII, las preposiciones *ad* y *troa* (ésta en dos cartas de

finales de ese mismo siglo); las formas plenas del presente de indicativo de *auer*, vivas a lo largo de todo el periodo analizado, y el subjuntivo *sierua*, con diptongación ante yod; en fin, el uso de palabras como *coca*, *ordio*, *pieza* (o *pieça*), etc.; **d**) la presencia de algún extranjerismo o solución con influjo extranjero. Hay, en efecto, occitanismos en el empleo, poco frecuente, de la grafía *lb* para representar la palatal lateral (*Calbe* y *Ibano*, en documentos de fines del siglo XII) y en el monógrafo *q* desprovisto del apéndice *u*, que resulta rigurosamente esporádico (se da tan sólo en el relativo *qe*, una ocurrencia, y dos veces en el topónimo *Villa Porquera*, en documentos de finales del mismo siglo XII). Son así mismo de origen ultrapirenaico, francés u occitano, palabras como *colcha*, *dean*, *domaie*, *estanford*, **canonge*, *frayre*, *garnacha*, *incens*, etc.; **e**) la presencia, importante en su conjunto, de elementos vascos o vasquizantes. Así, los topónimos *Balcomes*, *Flanderos* y *Zaldo* ofrecen rasgos fonéticos que seguramente obedecen a esa influencia: cambio inicial *s-* > *z-*, evolución ultracorreción *pl-* > *fl-* y sonorización de sorda tras sonante. Y, sobre todo, frente a la ausencia prácticamente total de léxico apelativo de origen vascuense (sólo **biluerta* y *emieinna*, var. de *emina*, parecen regionalismos con influjo de esa lengua), resulta muy significativo el número de topónimos documentados de indudable origen eusquérico (*Alborriaga*, *Arteaga*, *Herramelluri*, *Mendoçoreta*, *Sarguchia*, *Ugarte*, *Zufiori*, etc., etc.; alrededor de un 20% de los 235 que corresponden a la zona de influencia calceatense); **f**) como riojanismos específicos (ya por ser exclusivos de La Rioja, ya, sobre todo, por su destacada vitalidad en esa región), por un lado, el empleo de palabras terminadas en *-i*, destacable, sin duda, en su totalidad. En efecto, se atestigua en las formas siguientes: pronombre personal *eli* (un solo caso, en doc. de 1199), con predominio de *el*; *li* (2 casos) y *lis* (10 ocurrencias), no exclusivas (hay testimonios de *l'* y *les*); *esti* (4 veces), frente a *est(e)*, predominante; *otri* (12 ocurrencias, todas ellas en escrituras del siglo XIII), la preposición *sobri* (al lado del alomorfo usual en *-e*) y algunos perfectos (*oui*, *estoui*, *fiz(z)i* -alternando con *fiz-*, *pusi* -contra *pus-* y *toui*), documentados todos en la segunda mitad de la decimotercera centuria. Y, por otro, la presencia de las formas *frui*, *Rate* (variantes: *Rade* y *rath*) y *reyx* (var. *Rrey*).

Es de advertir aquí que entre los distintos propósitos planteados en esta investigación destaca, como expone su autor en la *Introducción*, el de «comprobar si la documentación calceatense de la época escogida presenta rasgos semejantes a la emilianense». Tal objetivo queda justificado así: «ello permitiría hablar fundamentalmente de una variedad altorriojana, distinta de la que se observa en la documentación de Rioja Baja, que, se dice, está más cerca de la navarra y aragonesa, como he comentado antes, a propósito de las tesis de Alvar, y que ya había avanzado Menéndez Pidal en sus *Orígenes*; en caso contrario, si las diferencias son mayores que las semejanzas, no sería posible hablar de una variedad altorriojana, sino de diversas, y tampoco como opuestas a otra propia de Rioja

Baja. A este respecto, la hipótesis que sustento es que se halla diversidad de rasgos simultáneamente, y que no hay una clara caracterización que distinga nítidamente dos zonas lingüísticas en La Rioja».

Pues bien, el análisis comparativo de ambas sincronías, que González Bachiller realiza, siempre que procede, en el estudio monográfico de cada una de las palabras del vocabulario (de la sincronía emilianense, es decir, de la que muestra la documentación gestionada en el monasterio de San Millán y en las localidades del valle del río Cárdenas, puede verse en las páginas introductorias de esta obra una síntesis de los rasgos más característicos) permite apreciar particularidades lingüísticas compartidas, aunque claro está, no siempre de un modo coincidente. Entre ellas figuran arcaísmos y dialectalismos. A los primeros corresponden los rasgos siguientes: la conservación habitual del sufijo *-iello*; el mantenimiento del resultado originario *-mn-* para el grupo romance *-m'n-*, frente a la solución final castellana *-mbr-*, claramente predominante (nótese, sin embargo, que la documentación emilianense no conoce la variante con *-nþn-*: *acostunþnado*, AC 54, a. 1287); y el empleo del adjetivo posesivo *mio*, antepuesto, en su forma plena. Y entre los segundos, los dialectalismos, se encuentran éstos: la presencia de *-i* final en pronombres, pretéritos perfectos, partículas, etc. (claro que en esta particularidad, considerada riojanismo específico, caben no pocos matices: *elli*, pronombre personal, es frecuente en los textos emilianenses –7 casos–, frente a una sola ocurrencia, de *eli*, en los calceatenses; no se encuentra en éstos el demostrativo *essi*, que en los emilianenses llega a predominar sobre *esse*, y a la inversa, no hay testimonios en los de San Millán del indefinido *otri*, que figura hasta 12 veces en los de la Calzada, etc.); el empleo de formas de presente que ofrecen diptongación de vocales breves temáticas ante yod (hago notar que ambas sincronías comparten el subjuntivo *sierua*, pero sólo la emilianense conoce además otros testimonios de análogo interés: *yesse* < ě x i t, y *cueia* ‘coja’ < c ō l (i) g a t); la presencia de las formas plenas de *haber* tales como *aue* o *auen*; la evolución *-n'r-* > *-rr-* en el futuro: *uerran* ‘vendrán’ (hay que advertir que en la documentación emilianense aparece también el futuro *terra* ‘tendrá’); uso, poco frecuente, de las preposiciones *ad* y *sos* (en realidad, esta última funciona como prefijo de la voz *sosprior* en los textos emilianenses); y el empleo de los riojanismos específicos *rexe* (variantes emilianenses: *rex*, *res* y *rez*; calceatenses: *reyx* y *Rrey*), *fruy* (var. *frui*) y *la Rad* (así en la documentación emilianense; variantes de la Calzada: *illa Rade*, *Rate* y *la ratb*). Añado aquí la utilización, muy poco frecuente en ambas documentaciones, del occitanismo gráfico *q* sin el apéndice de la *u*, carente, por supuesto, de pertinencia fonológica.

Pero esa misma comparación rigurosa entre los rasgos que configuran cada una de las dos sincronías descubre, junto a las semejanzas descritas (que, como hemos visto, en varios casos hay que considerar sólo relativas), bastantes discrepancias, algunas de las cuales ciertamente importantes. Helas aquí: a) particularidades de la documentación emilianense inexistentes por completo en la

calceatense: la asimilación arcaizante de la consonante lateral del artículo a una nasal precedente dando lugar a conglomerados del tipo *enna* (15 casos), *ennas* (9 ejemplos), *ennos* (2 ocurrencias) y *conna* (1 testimonio) e, incluso, la fusión del morfema *-n* del presente de indicativo con el clítico tan empleado *li* (*entran-ni* < *entranli*); el mantenimiento inalterado del grupo consonántico *-mb-* en voces como *palonbar*, *Lombo* y *cambarero*, rasgo que se incluye también entre los riojanismos específicos; la presencia muy frecuente y predominante de la forma arcaica del pronombre de identidad *misme* (21 testimonios, frente a 3 ejemplos tan sólo de *mismo*); y el uso de algún descendiente arcaizante de *f á c* (e) *r e* como *femos* o de algún perfecto dialectal de *ser* como *foron*; **b**) rasgos de los textos calceatenses que no figuran en absoluto en los emilianenses: el empleo frecuente de la grafía *x* para la representación de la prepalatal fricativa sorda en los descendientes del pretérito perfecto *d i x i t* y tiempos afines (5 ejemplos: *dixo*, *dixieron*, *dixiero*, etc., contra 6 ocurrencias con *ss*), de *e x i r e* (2 casos: *eyxe* e *ixio*, frente a 6 testimonios de *ss*) y de *l a x a r e* (3 ejemplos: *dexamos*, *dexo* y *dexaren*, contra otros 3 de *ss*), que en la documentación emilianense presentan siempre *ss* arcaizante; el mantenimiento del diptongo decreciente en casos como *dereitura* (2 veces), *eitassen*, *fferrayn*, *herrayn* y, acaso, *Freisno*, **leissar* y *Teisedor* (¿no será *i(i)s* mera grafía para la prepalatal sorda?), siendo así que en los textos de San Millán sólo aparece en el antropónimo *Peidro* (y en su deriv. *Peidrez*); la presencia de 4 testimonios de la evolución *-it-* < *-kt-* (*dereitura*, *eitassen*, **fruyto* y **ffruyto*); el empleo de numerales en *-anta* (*nouanta*, *sexanta*), del plural *bues*, del artículo masculino *lo* (*lo linar*), del posesivo *lur* (y el plural correspondiente, *lures*) y de la preposición *troa* ‘cerca de, alrededor de’.

En fin, la caracterización lingüística que precede, sólidamente construida por González Bachiller desde el análisis contrastivo de cada uno de los fenómenos con las hablas periféricas (en particular, con la modalidad específica del valle contiguo de San Millán), lleva al autor a extraer algunas conclusiones de notable entidad científica, insisto, para los estudios de dialectología histórica (sin menoscabar su utilidad indirecta en otros campos filológicos, como, por ejemplo, en el que atañe a la edición crítica de los textos de Berceo). En las páginas finales de este trabajo pueden leerse, en efecto, las tres afirmaciones siguientes, que, a mi juicio, constituyen la tesis central de la presente investigación: **1**) «no existe una coincidencia general entre los rasgos observables en esta documentación calceatense y los más característicos de la emilianense, aunque, sin duda, hay entre ambas claras semejanzas; no cabe, en consecuencia, hablar de una variedad lingüística altorriojana que abarque tanto el valle del Cárdenas como el del Oja»; **2**) «en modo alguno cabe separar tajantemente en esta época una Rioja Alta, más castellanizada y vasquizada, de una Rioja Baja más influida por el navarro y el aragonés. Rasgos característicos de estas dos variedades romances se observan en esta documentación a lo largo de todo el período estudiado, a semejanza de lo que se observa en la documentación calagurritana y aun emilianen-

se»; y 3) «probablemente deba hablarse de una radical coincidencia de la variedad riojana con la navarra y aragonesa, que constituirían así una variedad común de hablas del valle del Ebro, aun con sus peculiaridades propias, diversificada paulatinamente por la mayor castellanización de la Rioja, menor y más tardía en el caso de Navarra y en el de Aragón».

Y termino. Como fácilmente podrá comprobarlo el interesado en su estudio o en su consulta, este libro del profesor Fabián González Bachiller, bajo la aparente diversidad de sus propósitos y de sus logros, encierra una evidente unidad: la filo-logía o el amor a la palabra. No podía ser de otro modo en quien habitualmente trata de hacer de su vida y de su profesión un continuo trascenderse a sí mismo para afirmar al otro y su unidad con los demás.

Claudio García Turza

*Catedrático de Historia de la Lengua Española
de la Universidad de La Rioja
Logroño, 22 de febrero de 2002*